

86: Ochenta y seis

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Abril 15 de 2013

En Cuenca, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, a las once horas y quince minutos, en el local de la empresa, ubicado en la calle Gran Colombia 7-97, por ser éstos el día y la hora para los que fue convocada, la suscrita secretaria procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Joyería Guillermo Vázquez S.A. Al efecto, se comprueba la asistencia de los siguientes señores accionistas: Econ. Pablo Fernando Vázquez Alcázar, por los derechos que representa de las compañías accionistas "Vazpro S.A." y "Ferlé S.A."; Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva, actuando por sus propios derechos y por los que representa de la compañía accionista "Vaporcorporación Cía. Ltda."; Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez, actuando por sus propios derechos como accionista y además por los que representa de la compañía "Alcazarhold S.A."; Dr. Álvaro Vázquez Cueva y Dr. Sergio Ramos Vázquez. Por cuanto los presentes representan a cuatro millones trescientos noventa y un mil novecientos noventa y siete, que equivalen al noventa y seis coma cincuenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado, que es de cuatro millones quinientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Actúa como Presidente el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, y como Secretaria la Ing. Daniela Ramos Vázquez, Gerente General de la empresa. Adicionalmente, se encuentra presente en la reunión el Comisario de la compañía, Ing. Jorge Rojas Garay.

INSTALACIÓN.- El Doctor Mauricio Vázquez Cueva, en su calidad de Presidente, declara instalada la Junta. Actúa la infrascrita secretaria, quien da lectura al orden del día, según la respectiva convocatoria. Esta Junta fue convocada mediante aviso publicado en Diario El Tiempo, de esta ciudad, edición del día miércoles tres de abril del año dos mil trece, que a la letra dice: "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.- Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.- De conformidad con la Ley y el Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de Joyería Guillermo Vázquez S.A., la misma que se realizará el día lunes 15 de abril del 2013, a las 11h00, en el local de la empresa, ubicado en la calle Gran Colombia 7-97 de esta ciudad.- En dicha reunión se tratarán los siguientes asuntos: 1. Lectura del acta de la Junta General anterior. 2. Conocimiento y aprobación de los siguientes documentos: A. Informe del Gerente General. B. Informe del Comisario. C. Informe del Auditor Externo; y, D. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3. Resolución sobre el resultado del ejercicio 2012. 4. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Vocales del Directorio. 5. Designación de Comisarios Principal y Suplente. 6. Designación de Auditor Externo para el año 2013; y 7. Ratificación del avalúo de las propiedades de la empresa, que sirvió de base para los ajustes contables que se realizaron al Balance como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se cita especialmente por medio de la presente, al Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario, y a la firma "Best Point Cía. Ltda.", Auditores Externos de la Compañía. Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, situadas en la dirección arriba indicada. Cuenca, 3 de Abril de 2013.- f) Dr. Mauricio Vázquez Cueva, Presidente."

1.- **LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR.**- A petición del Presidente, la señora secretaria da lectura del acta de la Junta General anterior, la misma que es aprobada por los accionistas presentes en forma unánime, sin modificación alguna.

2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- A- **Informe del Gerente General.**- La Ingeniera Daniela Ramos Vázquez, en su calidad de Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe, en el cual se expone la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2012 y se detallan las principales acciones que ha tomado la compañía durante ese año, así como las variables más importantes del negocio; el informe de la Gerente General es aprobado por los accionistas de forma unánime.
- B- **Informe del Comisario.**- El Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe a cerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa. El Señor Presidente pone en consideración de los Accionistas el informe del Comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes a la Junta.
- C. **Informe del Auditor Externo.**- A través de secretaria se procede a dar lectura del informe que ha sido presentado por la compañía Auditora Externa denominada "Best Point Cía. Ltda." el cual es aprobado por los accionistas, también, de manera unánime.
- D. **Estados Financieros Correspondientes al ejercicio económico del 2012.**- A continuación se procede a conocer el Balance General y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce; después de algunas deliberaciones, preguntas de los accionistas y respuestas por parte de la administración, la Junta General, por unanimidad, resuelve, dar por conocidos el Balance General y el Estado de Resultados, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A. al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil doce.

3.- **RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012.**- La Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve que la pérdida registrada en el año 2012 sea contabilizada dentro de la cuenta "Resultados acumulados de años anteriores" y que sea amortizada, de acuerdo con la Ley, con los resultados positivos que genere la empresa en el futuro.

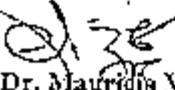
4.- **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y VOCALES DEL DIRECTORIO.**- La Junta General, en este punto, resuelve de manera unánime ratificar en sus cargos al Presidente y a la Gerente General, por lo que nombra al Dr. Mauricio Vázquez Cueva como Presidente de la compañía y a la Ing. Daniela Ramos Vázquez como Gerente General de la misma, por el período estatutario de dos años. A continuación se nombra a los señores Economista Fernando Vázquez Alcázar, Señora Rocío Vázquez Alcázar, Ing. Augusto Tosi León y Economista Juan Fernando Vázquez Malo, como vocales principales del Directorio; y a los señores Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega, Economista Fausto Córdova Orellana, Dr. Álvaro Vázquez Cueva e Ing. Pedro José Vázquez Malo, como vocales suplentes.

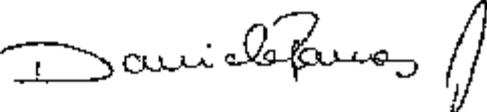
5.- DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- Acogiendo la propuesta del Presidente de la Compañía, Doctor Mauricio Vázquez Cueva, la Junta General de Accionistas decide por unanimidad designar como comisaria principal a la señora Catalina Abad Sarmiento, y como comisario suplente al Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales.

6.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2013.- De igual manera, por decisión unánime y luego de haber analizado algunas propuestas que han sido presentadas, la Junta designa como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2013, a la firma Best Point Cía. Ltda., recomendándose a la Administración la negociación de los honorarios respectivos, en los términos que resulten más convenientes para la empresa.

7.- RATIFICACION DEL AVALUO DE LAS PROPIEDADES DE LA EMPRESA, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LOS AJUSTES CONTABLES QUE SE REALIZARON AL BALANCE COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.- En este punto, la Gerente General informa a los accionistas presentes que es necesario que la Junta General se pronuncie sobre la designación del perito que realizó el avalúo de las propiedades de la empresa, así como sobre el resultado de dicho avalúo el mismo que sirvió de base para los ajustes contables que se practicaron al Balance General como consecuencia de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al respecto, la Junta General por unanimidad resolvió ratificar la designación del Ing. Benjamín Cordero como perito calificado para efectuar el avalúo de las propiedades de la empresa, así como convalidar el resultado de dicho avalúo, mismo que ha servido de base para la realización de los ajustes contables antes indicados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada, el señor Presidente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.


Dr. Mauricio Vázquez Cueva
PRESIDENTE


Ing. Daniela Ramos Vázquez
SECRETARIA